


R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	SETIEMBRE 2025						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		DELGADO BRICEÑO OCTAVIO					
Tipo	DNI	Número	03843980	Fecha de Ingreso	17/09/2015	Sede	
Cargo:							
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA		99.01					
REMUNERACION DOMINICAL		16.50					
ASIGNACION FAMILIAR		113.00					
Total		228.51					
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	19.04						
DIAS COMPUTABLES :	7						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL						
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110579060723449854			19.04			


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: DIECINUEVE CON 4/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

DELGADO BRICEÑO OCTAVIO

R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	SETIEMBRE 2025						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		DELGADO BRICEÑO OCTAVIO					
Tipo	DNI	Número	03843980	Fecha de Ingreso	17/09/2015	Sede	
Cargo:							
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA		99.01					
REMUNERACION DOMINICAL		16.50					
ASIGNACION FAMILIAR		113.00					
Total		228.51					
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	19.04						
DIAS COMPUTABLES :	7						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL						
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110579060723449854			19.04			

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: DIECINUEVE CON 4/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

DELGADO BRICEÑO OCTAVIO